

CONTENIDO

Comunicaciones

- 2 De la Mesa Directiva, sobre proposiciones con punto de acuerdo que se tienen por atendidas
- 9 De la Mesa Directiva, sobre proposiciones con punto de acuerdo que se tienen por desechadas

Informes

- 13 De la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, relativo al encuentro internacional *Violencia política contra las mujeres*, celebrado el lunes 23 de julio de 2018 en Lima, Perú

Invitaciones

- 16 Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Timbuktú”, que se llevará a cabo el miércoles 1 de agosto, a las 15:00 horas
- 16 Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto

Comunicaciones

DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE TIENEN POR ATENDIDAS

Honorable Asamblea:

Por acuerdo de la Mesa Directiva, los dictámenes relativos a proposiciones con punto de acuerdo que no alcanzaron a ser discutidos por el pleno en el periodo ordinario en que fueron presentados, y por la conclusión de los trabajos de la LXIII Legislatura, las proposiciones relacionadas en documento anexo se tienen por atendidas; en consecuencia, archívense los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos; actualícense los registros parlamentarios.

Ciudad de México, a 31 de julio de 2018.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

Dictámenes sobre proposiciones con punto de acuerdo

1. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud a atender la problemática sobre la cobertura en trasplantes de riñón a menores de edad a través del Seguro Popular.

Presentada por la diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI, el 8 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9538/ M 3a.

2. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a intensificar con el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea las políticas públicas que promueven y difunden la donación voluntaria de sangre entre los mexicanos.

Presentada por el diputado Francisco Saracho Navarro, PRI, el 22 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9703/ M 1a.

3. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a garantizar medidas eficaces en los procedimientos de evaluación de los medicamentos biotecnológicos y bio-comparables.

Presentada por la diputada Melissa Torres Sandoval, Nueva Alianza, el 22 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9709/ M 7a.

4. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y Sida a emprender acciones de prevención, detección y atención en los sectores de la población que presentan mayores riesgos de infección por VIH-sida.

Presentado por el diputado Felipe Reyes Álvarez, PRD, 1 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9804/ M 6a.

5. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta a las Secretarías de Salud, y de Educación Pública a aportar esfuerzos para brindar apoyo psicosocial a alumnos de primaria, secundaria y nivel medio-superior, tanto en instituciones públicas como particulares, a fin de detectar y atender oportunamente la depresión y otros trastornos mentales relacionados con el estado de ánimo en niños y adolescentes.

Presentado por el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, PAN, el 13 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9901/ M 1a

6. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta al Consejo de Salubridad General y a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud a realizar diversas acciones con relación al tumor del estroma gastrointestinal.

Presentada por el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, PAN, el 13 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9912/ M 5a.

7. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta al gobierno y la Secretaría de Salud de Oaxaca a hacer público el estado que guardan los servicios de salud en la entidad, así como las acciones y medidas que llevan a cabo para regular los pasivos laborales.

Presentado por el diputado Felipe Reyes Álvarez, PRD, el 8 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9544/ M 2a.

8. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar acciones para garantizar a las embarazadas el acceso al esquema de vacunación correspondiente.

Presentado por la diputada Melissa Torres Sandoval, Nueva Alianza, el 22 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9704/ M 2a.

9. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de Jalisco a promover campañas públicas de prevención y atención prioritaria de la diabetes mellitus para disminuir la mortalidad general existente en dicha entidad federativa.

Presentada por el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, PAN, el 13 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9903/ M 3a.

10. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y la Secretaría de Salud a garantizar el oportuno abasto de medicamentos y material de curación y quirúrgico en las instituciones de salud pública, en especial las de segundo nivel de atención de Guerrero.

Presentado por el diputado Roberto Guzmán Jacobo, Morena, el 1 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9815/ M 3a.

11. Comisión de Pesca.

Por el que se exhorta a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de Marina, así como a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, a fortalecer las acciones para combatir la pesca ilegal en todo el territorio nacional.

Presentada por la diputada Dalia María Rocha Ladrón de Guevara, Movimiento Ciudadano, el 13 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9914/ M 7a.

12. Comisión de Deporte.

Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a establecer un protocolo de prevención y atención de los casos de hostigamiento o acoso contra las deportistas.

Presentada por la diputada Melissa Torres Sandoval, Nueva Alianza, el 15 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9955/ M 6a.

13. Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a realizar una mesa de análisis donde se estudie la prohibición en México de tres líneas de neonicotinoides ya prohibidos en otros países, además de otros pesticidas usados en la agricultura.

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD, el 13 de febrero de 2018.

Por el que se exhorta a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de Economía a solicitar en el marco de la actualización del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea tasa arancelaria cero en la importación de miel mexicana.

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD, el 20 de marzo de 2018.

Para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a promover y llevar a cabo un proceso de profesionalización del padrón real de apicultores a escala nacional y eficientar los recursos destinados a la apicultura.

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD, el 20 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9591/ M 6a.

Expediente/Mesa: 9991/ M 6a.

Expediente/Mesa: 9997/ M 5a.

14. Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.

Relativo a la aplicación de los recursos correspondientes al Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios en beneficio de los campesinos y productores agrícolas de Tlaxcala.

Presentada por la diputada Minerva Hernández Ramos, PAN, el 13 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9922/ M 1a.

15. Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.

Por el que se exhorta a distintas dependencias federales y de la Ciudad de México a minimizar el efecto negativo en los productores de piña de Oaxaca.

Presentada por los diputados Felipe Reyes Ávila y Francisco Martínez Neri, PRD, el 13 de marzo de 2018.

Relativo al apoyo y fortalecimiento de la producción de piña en Oaxaca.

Presentada por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz, Morena, el 8 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9904/ M 4a.

Expediente/Mesa: 9883/ M 4a.

16. Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.

Relativo a la dispersión de recursos a fin de adquirir insumos y plantas para el desarrollo de la caficultura nacional.

Presentada por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz, Morena, el 15 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9953/ M 4a.

17. Comisión de Energía.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a considerar la reclasificación de la tarifa de electricidad aplicada en Tuxpan, Veracruz.

Presentada por la diputada Dalia María Rocha Ladrón de Guevara, Movimiento Ciudadano, el 27 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9758/ M 7a.

18. Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a atender antes que concluyan las cosechas del presente ciclo agrícola de maíz todos los pendientes de pago por apoyos a la comercialización de los últimos dos ciclos agrícolas.

Presentada por el diputado Juan Luis de Anda Mata, PAN, el 10 de abril de 2018.

Expediente/Mesa: 10306/ M 4a.

19. Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.

Para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a realizar las acciones conducentes a proteger y fortalecer la producción y comercialización de "chile rayado" en Hidalgo.

Presentada por la diputada Rosa Guadalupe Chávez Acosta, PRI, el 3 de abril de 2018.

Expediente/Mesa: 10147/ M 5a.

20. Comisión de Transportes.

Por el que se exhorta a Caminos y Puentes Federales a incluir instrumentos para moderar las tarifas de las autopistas federales en mantenimiento y reparación.

Presentada por el diputado Mario Alberto Mata Quintero, PRI, el 27 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9759/ M 1a.

21. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

A fin de exhortar al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación a definir medios y lineamientos sobre la realización de un proceso extraordinario de evaluación de docentes con resultados no idóneos en los primeros ejercicios de evaluación, realizados a partir de la instauración del servicio profesional docente.

Presentada por el diputado Luis Manuel Hernández León, Nueva Alianza, el 5 de abril de 2018.

Expediente/Mesa: 10268/ M 5a.

22. Comisión de Comunicaciones.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a efecto de que los municipios con mayor grado de marginación de Michoacán cuenten con los servicios de telefonía e internet de banda ancha a bajo costo.

Suscrita por el diputado Omar Noé Bernardino Vargas, PVEM, el 3 de abril de 2018.

Expediente/Mesa: 10151/ M 2a.

23. Comisión de Asuntos Indígenas.

Por el que se exhorta al gobierno de Puebla a fomentar mediante los programas de difusión cultural las actividades realizadas por las mujeres de origen indígena de la entidad.

Presentada por la diputada Blandina Ramos Ramírez, Morena, el 5 de abril de 2018.

Expediente/Mesa: 10266/ M 3a.

24. Comisión de Asuntos Indígenas.

Por el que se exhorta a las secretarías de Estado de la administración pública federal a dar plena observancia a lo consignado en el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de política pública indígena.

Presentada por el diputado Luis de León Martínez Sánchez, PAN, el 20 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 10010/ M 4a.

25. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a fortalecer la formación cívica y ética desde el primer grado de primaria en los planes y programas de estudio en el nuevo modelo educativo.

Presentada por la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz, Nueva Alianza, el 22 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9712/ M 3a.

26. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a garantizar la eficacia de los programas orientados a mejorar la calidad educativa; y a los Institutos Nacionales de la Infraestructura de la Calidad Educativa, y Física Educativa, a elaborar un diagnóstico nacional de necesidades de infraestructura y equipamiento de las escuelas públicas básicas y a ejercer de forma transparente y ajustada a derecho el total de los recursos etiquetados para mejorar, rehabilitar o reconstruir la infraestructura educativa en el país y a esclarecer las responsabilidades derivadas de la aplicación irregular de recursos y contratos y, en su caso, a sancionar a los funcionarios involucrados.

Presentada por la diputada Araceli Damián González, Morena el 6 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9853/ M 4a.

27. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a difundir por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional para la Agenda 2030 las acciones realizadas en torno al fortalecimiento de las lenguas maternas de los mexicanos.

Presentada por el diputado Juan Carlos Ruiz García, PAN, el 22 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9700/ M 4a.

28. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Por el que se exhorta a la Universidad Nacional Autónoma de México a convocar a expertos y académicos universitarios para diseñar e implantar estrategias destinadas a enfrentar la violencia en la máxima casa de estudios.

Presentada por el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena, el 8 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9892/ M 6a.

29. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, y las Secretarías de Educación Pública del estado de México, Oaxaca y Sonora a difundir la razón por la cual aún no se ha emitido la convocatoria del Programa Nacional de Becas de Educación Superior Mantenimiento para el ciclo escolar 2017-2018 en dichas entidades.

Presentada por la diputada Olga Catalán Padilla, PRD, el 15 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9625/ M 2a.

30. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Relativo al establecimiento del ajedrez como taller en las escuelas públicas de nivel básico del país.

Presentado por el diputado Enrique Zamora Morlet, PVEM, el 6 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9512/ M 5a.

31. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a desarrollar e implantar con las respectivas autoridades estatales estrategias que garanticen la erradicación del cobro de cuotas escolares obligatorias como condición para la prestación del servicio educativo.

Presentado por integrantes del PVEM el 20 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9654/ M 1a.

32. Comisión de Ganadería.

Relativo a la correcta implantación de programas de capacitación permanente al personal que labora en los rastros municipales encaminadas al fomento de las prácticas de sacrificio humanitario autorizadas en las normas oficiales mexicanas.

Presentado por la diputada Evelyng Soraya Flores Carranza, PVEM, el 3 abril de 2018.

Expediente/Mesa: 10160/ M 4a.

33. Comisión de Deporte.

Por el que se exhorta al gobierno y la Secretaría de Educación de Jalisco a atender las necesidades de mantenimiento de las instalaciones del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, particularmente en las zonas de clavados, gimnasios y áreas sanitarias.

Presentada por el diputado Jesús Sesma Suárez, PVEM, el 3 de abril de 2018.

Expediente/Mesa: 10140/ M 5a.

34. Comisión de Derechos de la Niñez.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración a reforzar la seguridad en el país e impedir el turismo sexual infantil.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 6 de febrero de 2018.

Expediente/Mesa: 9504/ M 4a.

35. Comisión de Protección Civil.

Relativo al deslave en la colonia Lomas del Rubí, Tijuana, Baja California.

Presentada por el diputado Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Morena, el 13 de febrero de 2018.

Para exhortar a las autoridades municipales, estatales y federales a agilizar los dictámenes correspondientes con objeto de fincar responsabilidades con la mayor brevedad, así como reparar el daño a los afectados por el desplazamiento de tierra en Lomas del Rubí, Tijuana, Baja California.

Presentada por la diputada María Luisa Sánchez Meza, PAN, el 4 de abril de 2018.

Expediente/Mesa: 9594/ M 2a.

Expediente/Mesa: 10225/ M 5a.

36. Comisión de Protección Civil.

Para exhortar a los gobiernos de Chiapas, Colima, estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Veracruz a tomar medidas para fortalecer el sistema mexicano de alerta sísmica.

Presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez, PRD, el 22 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 10097/ M 5a.

37. Comisión de Protección Civil.

Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y sus homólogas locales a rea-

lizar con los gobiernos locales campañas de prevención y elaboración de planes de urgencia a fin de poder identificar zonas de seguridad, rutas de evacuación y salidas de emergencia en caso de actividad sísmica.

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD, el 6 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9848/ M 6a.

38. Comisión de Protección Civil.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a implantar por la Dirección General de Vinculación, Innovación y Normatividad en materia de protección civil y las dependencias homólogas de las 32 entidades federativas un sistema de señalización sobre protección civil en los inmuebles, establecimientos y espacios públicos, sociales y privados, con el objetivo de prevención ante una catástrofe.

Presentada por el diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, PVEM, el 1 de marzo de 2018.

Expediente/Mesa: 9805/ M 7a.

39. Comisión de Derechos Humanos.

Por el que se exhorta a las legislaturas locales a incorporar en su legislación civil y familiar los más altos estándares en materia de derechos humanos.

Presentada por el diputado Armando Luna Canales, PRI, el 9 de febrero de 2016.

Expediente/Mesa: 1580/ M 6a.

40. Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a emitir por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los lineamientos concernientes a la aplicación del estímulo fiscal al diésel agropecuario 2016 a que se refiere el transitorio segundo del acuerdo por el que se establecen estímulos fiscales a la gasolina y el diésel en los sectores pesquero y agropecuario, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2015.

Presentada por el diputado Álex Le Baron González, PRI, el 25 de octubre de 2016.

Expediente/Mesa: 4298/ M 3a.

41. Comisión de Relaciones Exteriores.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a difundir un informe sobre los recursos humanos y financieros empleados por la visita del candidato Donald Trump el pasado 31 de agosto, así como los resultados de dicha reunión.

Presentada por la diputada Claudia Sofía Corichi García, Movimiento Ciudadano, el 6 de septiembre de 2016.

Expediente/Mesa: 3513/ M 7a.

42. Comisión de Relaciones Exteriores.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a remover en uso de sus facultades constitucionales a la secretaria de Relaciones Exteriores y replantear la agenda que orientará la política exterior del país a partir del triunfo de Donald Trump.

Presentada por el diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano, el 17 de noviembre de 2016.

Expediente/Mesa: 4618/ M 4a.

43. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a garantizar la cobertura universal en salud de los mexicanos y supervisar el trabajo del comisionado nacional de Protección Social en Salud.

Presentada por la diputada Kathia María Bolio Pinedo, PAN, el 10 de noviembre de 2016.

Expediente/Mesa: 4528/ M 6a.

44. Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a impedir la realización

de cualquier actividad comercial o pesquera que afecte las especies de flora y fauna en la sonda de Campeche.

Presentada por integrantes del PVEM el 7 de marzo de 2017.

Expediente/Mesa: 5907/ M 6a.

45. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de Chiapas a establecer con autoridades federales y los trabajadores del ramo salud de la citada entidad una mesa de trabajo para abordar el tema de retenciones injustificadas de salarios y malversación de fondos de jubilación y vivienda.

Presentada por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Morena, el 25 de enero de 2017.

Expediente/Mesa: 5290/ M 3a.

46. Comisión de Salud.

Por el que se exhorta a las Secretarías de Salud federal y de Chiapas a garantizar el acceso efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación ni desembolso a los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios de la entidad.

Presentada por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Morena, el 2 de febrero de 2017.

Expediente/Mesa: 5425/ M 2a.

47. Comisión de Relaciones Exteriores.

Para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a difundir los acuerdos derivados en apoyos millonarios al programa Juntos Podemos/Together We Can e informar públicamente sobre su destino y uso.

Suscrito por los diputado Araceli Damián González y Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena, el 21 de febrero de 2017.

Expediente/Mesa: 5721/ M 5a.

48. Comisión de Relaciones Exteriores.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a informar al Senado de la República sobre los términos y las condiciones en que convino con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ya no hablar públicamente del muro fronterizo, así como el contenido y la agenda de los temas del supuesto déficit comercial de ese país con México.

Presentada por el diputado Juan Romero Tenorio, Morena, el 2 de febrero de 2017.

Expediente/Mesa: 5427/ M 4a.

49. Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para reactivar y fortalecer de inmediato los programas de apoyo al diésel agropecuario y pesquero.

Presentada por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz, PRD, el 25 de enero de 2017.

Expediente/Mesa: 5316/ M 4a.

50. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Por el que se exhorta al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa a garantizar la aplicación puntual y transparente de los recursos públicos destinados a la edificación, la rehabilitación y el mejoramiento de la infraestructura física en instituciones educativas de Chiapas.

Presentada por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Morena, el 12 de septiembre de 2017.

Expediente/Mesa: 7471/ M 5a.

51. Comisión de Relaciones Exteriores.

Por el que se hace un llamado al gobierno de España a evitar el uso de la violencia y la represión y a privilegiar el diálogo en lo relativo a la consulta por la independencia de Cataluña.

Presentada por el diputado Daniel Ordóñez Hernández, PRD, el 10 de octubre de 2017.

Para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar diversas acciones en favor de los mexicano-catalanes y condenar los actos de represión contra los ciudadanos de Cataluña.

Presentada por la diputada Mirza Flores Gómez, Movimiento Ciudadano, el 12 de octubre de 2017.

Expediente/Mesa: 7820/ M 5a.

Expediente/Mesa: 7961/ M 5a.

DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE TIENEN POR DESECHADAS

La Mesa Directiva, de conformidad con lo que establece el artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, informa que las siguientes proposiciones con punto de acuerdo, que no fueron dictaminadas dentro del periodo en que fueron presentadas, se tienen por desechadas:

1. Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía a proponer ante el pleno la creación de la comisión especial de la abeja y la apicultura.

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 12 de septiembre de 2017.

Expediente 7450.

Quinta sección.

2. Relativo a realizar una sesión solemne para otorgar un reconocimiento público a los ciudadanos que se distinguieron por su valor y solidaridad en las labores de rescate de los afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, entregando por única vez la medalla Jesús Martínez Rentería.

Presentada por la diputada María Elena Orantes López, Movimiento Ciudadano.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 27 de septiembre de 2017.

Expediente 7637.

Sexta sección.

3. Por el que se acuerda la creación de una comisión de seguimiento a los trabajos de reconstrucción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana.

Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, Morena.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 3 de octubre de 2017.

Expediente 7783.

Cuarta sección.

4. Por el que se extiende un reconocimiento a distintas instituciones gubernamentales, a las asociaciones de brigadistas binomios, a la Cruz Roja Mexicana, al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y a organizaciones de la sociedad civil por su actuación frente a los sismos recién ocurridos en el país.

Presentada por la diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, PRD.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 10 de octubre de 2017.

Expediente 7846.

Tercera sección.

5. Por el que se propone al pleno de la Cámara de Diputados la creación de una comisión especial encargada de investigar las denuncias ciudadanas sobre el presunto enriquecimiento inexplicable del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 12 de octubre de 2017.

Expediente 7991.

Sexta sección.

6. Por el que se propone al pleno de la Cámara de Diputados la creación de una comisión especial encargada de investigar las denuncias ciudadanas sobre el presunto enriquecimiento inexplicable del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Ochoa Reza, así como del caso del inmueble de Sierra Gorda 150, Lomas de Chapultepec.

Presentada por el diputado Jorge López Martín, PAN.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 17 de octubre de 2017.

Expediente 8002.

Primera sección.

7. Relativo a la creación de una comisión especial con el objetivo de investigar a las dependencias señaladas por desvío de recursos públicos en el reportaje *La estafa maestra*, publicado por la organización Mexicana

nos contra la Corrupción y la Impunidad y el portal Animal Político.

Presentada por el diputado Alejandro Armenta Mier, del Grupo Parlamentario de Morena.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 24 de octubre de 2017.

Expediente 8148.

Séptima sección.

8. Relativo a la creación de un grupo de trabajo que dé seguimiento a la implantación de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, PRI.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 26 de octubre de 2017.

Expediente 8205.

Quinta sección.

9. Por el que se exhorta a las Juntas de Coordinación Política de las Cámaras del Congreso de la Unión a impulsar un acuerdo donde participen los partidos políticos nacionales que permita realizar modificaciones a la legislación electoral federal, a fin de reducir tiempos de duración de las campañas para el próximo proceso comicial, en atención de los efectos derivados de los sismos de septiembre.

Presentada por el diputado Javier Octavio Herrera Borunda, y suscrita por Jesús Sesma Suárez e integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 26 de octubre de 2017.

Expediente 8220.

Séptima sección.

10. Por el que se solicita la creación de una comisión especial con el objetivo de investigar la legalidad y el destino de los recursos públicos que maneja el fideicomiso Evercore.

Presentada por el diputado Alejandro Armenta Mier, Morena.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 23 de noviembre de 2017.

Expediente 8622.

Séptima sección.

11. Relativo a la situación que guardan la planta Agro Nitrogenados y el proceso de desincorporación de Pemex Fertilizantes.

Presentada por la diputada Norma Rocío Nahle García, Morena.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 28 de noviembre de 2017.

Expediente 8660.

Tercera sección.

12. Relativo a eliminar las subvenciones especiales o extraordinarias otorgadas a los grupos parlamentarios.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 13 de diciembre de 2017.

Expediente 8980.

Séptima sección.

13. Por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política de la Cámara Diputados buscar acuerdos para que considere la construcción de rutas de evacuación

inmediata en los edificios del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 10 de enero de 2018.

Expediente 9384.

Sexta sección.

14. Que exhorta a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a formular el protocolo para llevar a cabo el estudio, análisis y dictamen sobre el estado que guarda la Rotativa de los Constituyentes y determinar su restauración, así como el proceso para su conservación.

Presentada por la diputada Araceli Guerrero Esquivel, PRI.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 6 de junio de 2018.

Expediente 10838.

Quinta sección.

15. Por el que la Comisión Permanente convoca a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a celebrar sesiones extraordinarias.

Presentada por los diputados Omar Ortega Álvarez y Rafael Hernández Soriano, PRD.

Turno: Junta de Coordinación Política.

Sesión: 5 de enero de 2017.

Expediente 5186.

Sexta sección.

16. Relativo a la documentación emitida en esta soberanía de parte de los legisladores y del personal administrativo.

Presentada por la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez, Morena.

Turno: Mesa Directiva.

Sesión: 24 de octubre de 2017.

Expediente 8123.

Tercera sección.

17. Relativo a la esterilización canina y la felina.

Presentada por la diputada Delfina Gómez Álvarez, Morena.

Turno: Comisión de Salud.

Sesión: 3 de febrero de 2016.

Expediente 1530.

Cuarta sección.

18. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Gobernación, a apoyar inmediatamente a la población afectada por el deslave ocurrido en Tijuana, Baja California.

Presentada por el diputado José Máximo García López, PAN.

Turno: Comisión de Protección Civil.

Sesión: 13 de febrero de 2018.

Expediente 9587.

Segunda sección.

Archívense los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos. Actualícense los registros parlamentarios.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 31 de julio de 2018.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

Informes

DE LA DIPUTADA SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALA, RELATIVO AL ENCUENTRO INTERNACIONAL *VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES*, CELEBRADO EL LUNES 23 DE JULIO DE 2018 EN LIMA, PERÚ

Este encuentro fue un trabajo impulsado por la Mesa de Mujeres Parlamentaria Peruana (MMPP) con el apoyo de Reflexión Democrática, ParlAméricas y National Endowment for Democracy (NED).

El Congreso de la República de Perú fue sede del encuentro internacional *Violencia Política contra las Mujeres*, evento en la que participamos parlamentarias de América Latina con el objetivo de debatir los avances de los derechos, acciones concretas que logren mitigar la violencia política y vulnerabilidad a las que están expuestas las mujeres.

El encuentro contó con la participación de legisladoras de México, Ecuador, Bolivia y Perú que nos reunimos en el Palacio del Congreso de Perú en la ciudad de Lima. Y se llevó a cabo un debate y exposición de los lineamientos, retos, avances y acciones contra la violencia política en el ámbito latinoamericano.

La delegación de legisladoras mexicanas estuvo integrada:

- Diputada Zacil Leonor Moguel Manzur (PRI).
- Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM).

Al encuentro asistieron especialistas de distintas organizaciones nacionales e internacionales y otras políticas de Perú y se llevó a cabo en tres sesiones:

1. Inauguración.
2. Diálogo parlamentario: avances y retos en la lucha contra la violencia política hacia la mujer.
3. Análisis de prioridades para la lucha contra la violencia política a las mujeres.

Previo a la inauguración, las parlamentarias fuimos recibidas por el congresista Luis Galarreta Velarde, pre-

sidente del Congreso de la República de Perú. Quien nos dio la bienvenida y expresó su beneplácito por apoyar la iniciativa de ley contra la violencia política hacia las mujeres presentada por congresistas peruanos.

Inauguración

La congresista Alejandra Aramayo, presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas dio palabras de bienvenida en el Hemiciclo Raúl Porras Barronechea, quien expresó “Nosotras no nos detenemos, la mujer es más que la violencia; conquistamos espacios para ser parte de la historia en nuestros países y estamos comprometidas con toda la sociedad civil”.

Mencionó que la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas fue creada en 2003 y actualmente cuenta con 36 congresistas y fortalece el sistema democrático para promover la participación de las mujeres en la política.

Resaltó los siguientes datos: “Cada año mueren más de 600 mujeres en el país, sólo en lo que va del año ya murieron más de 30 mujeres; la violencia debe ser prevenida y erradicada de raíz, anula el ejercicio de la participación inherente al cargo, la representación por designación política y menoscaban su dignidad se discrimina por su condición de tal. El 28 de julio el Perú cumple 197 años de independencia republicana, y se espera que ejerzamos nuestro derecho a elegir y a ser elegidas, pero hasta ahora la representación ha sido casi nula, por implementación de la ley de cuotas representamos a 16 millones de peruanos sólo 36 legisladoras”, finalizó.

Se contó con la intervención de:

- Krishna R. Urs, embajador de Estados Unidos en Perú.
- Elvia Ramos Alvarado, jueza suprema.
- Karina Arteaga, vicepresidenta de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAméricas.
- Silvia Loli Espinoza, viceministra de la Mujer.

Quienes coincidieron en los siguientes puntos:

- Necesidad de poner un freno a la violencia política contra las mujeres.
- Tener lineamientos en el ámbito regional.
- El rol de las mujeres parlamentarias en la democracia y toma de decisiones.
- Perspectivas sobre este tipo de violencia.
- Mecanismos de aceleración de la participación política de las mujeres en América latina.

Diálogo parlamentario: avances y retos en la lucha contra la violencia política hacia la mujer

Moderado por la diputada Alejandra Aramayo, presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas, fue un intercambio de opiniones y experiencias de cada país presente, las cuales versaron sobre:

- El encuentro debe ser un parteaguas para la legislación de los países latinoamericanos.
- Tomar acciones decisivas para prevenir, atender y sancionar este tipo de violencia.
- La voz de las mujeres debe ser escuchada y atendida.
- Una herramienta fundamental para erradicar la violencia, son las leyes.
- La mujer es violentada en varios ámbitos, y la política no es la excepción.
- Continuar con encuentros internacionales para intercambiar experiencias.
- Crear una ley específica y que sea una ley modelo para América Latina.
- Contar con un índice de paridad política como instrumento para medir el ejercicio real de participación de las mujeres.
- El feminismo no es una ideología, es una solución a este tipo de violencia.

Mis intervenciones

Hice referencia a los avances de México en el tema, el camino político, legislativo y jurídico para estimular y garantizar la participación política de las mujeres en la vida pública y en la toma de decisiones, en condiciones equitativas y de acceso a los cargos de elección popular, no ha sido sencillo. Mencioné que en México contamos con una ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, que no fue suficiente, por lo que al paso de los años se generaron instrumentos de apoyo para respaldar a la mujer.

En México son innumerables y poco visibles los actos de violencia política por razón de género.

En 2014 se logró un gran avance a nivel constitucional al incluir la obligación a las instituciones electorales y a partidos para garantizar el principio de paridad entre los géneros en candidaturas a legisladores federales y locales, su participación incrementó en los procesos electorales recientes y, con ello, surgieron nuevas formas de violencia contra mujeres que han decidido ejercer sus derechos políticos y asumir cargos de representación.

Hice referencia a los avances legislativos, mencionando que después de cuatro años, en marzo de 2017, el Senado de la República aprobó el decreto por el que se reformaban cinco leyes cuyo objetivo es prevenir, atender y sancionar como delito a la violencia política contra mujeres.

A finales del año pasado, la Cámara de Diputados la aprobó con cambios mínimos en cuanto a la definición de violencia política y el proyecto regresó al Senado, donde quedó pendiente su aprobación.

Resalté la importancia de que en México se valore la opción de tener una ley que regule esta conducta y no esté de manera paralela en cinco leyes, tener un instrumento legislativo único ayudaría incluso para su interpretación judicial clara.

A pregunta concreta del público asistente, expresé mi opinión sobre la importancia de los medios de comunicación en este tema, mencioné que cualquier tipo de violencia debe ser comunicada como una problemática social, que afecta la vida de la sociedad.

De manera específica en el caso de violencia política contra las mujeres, quien tiene el poder de “una pluma o un micrófono” debe usarlo de manera responsable porque son una herramienta de comunicación muy importante y se debe promover el cambio de ideas, costumbres y actitudes en la sociedad. Los medios de comunicación deben ser instrumentos que promuevan una vida libre de violencia y fortalezcan las instituciones.

Y en caso contrario del buen uso de los medios de comunicación, deben ser sancionados, para lo cual se requiere contemplarlos en la ley en ese supuesto.

Análisis de prioridades para la lucha contra la violencia política a las mujeres

Con el objetivo de analizar y debatir las prioridades de atención en materia de lucha contra la violencia política a las mujeres, así como identificar estrategias conjuntas que promuevan acciones normativas para la atención de esta problemática. Se llevó a cabo esta mesa de trabajo, la cual fue moderada por las diputadas mexicanas.

Se tomó con documento de análisis la iniciativa de Ley contra la violencia política hacia las mujeres, expediente del proyecto de ley 03131/2017-CR, presentada en esta fecha (23 de julio de 2018) por varios congresistas peruanos, encabezados por la diputada Alejandra Aramayo.

El objetivo de esta ley que consta de 14 artículos, es prevenir, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres a fin de promover y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos políticos y en igualdad de condiciones, en especial, su participación en la vida política en todos los niveles del gobierno nacional regional y local y en organizaciones políticas.

Al moderar esta mesa de trabajo, compartí la experiencia de México, explicando que contamos con el **Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género 2017**, el cual se originó en 2014, a falta de legislación específica en la materia.

Fue impulsado por diversas instituciones como un compromiso del estado que permitirá hacerle frente a los retos y desafíos de las instituciones mexicanas electorales y administrativas en sus distintos ámbitos.

Dicho documento se nutre a partir de tres referentes fundamentales: la Ley Modelo Interamericana sobre Violencia Política contra las Mujeres de la Organización de Estados Americanos (OEA) CIM; la recomendación general número 35 del Comité de la CEDAW de ONU sobre violencia contra las mujeres basada en el género, así como la jurisprudencia 48/2016 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Este protocolo ayudará a atender la violencia política contra las mujeres por razones de género, en tanto no se aprueben en el Senado las reformas pendientes.

En esta mesa de trabajo se hicieron aportaciones que favorecerán y nutrirán al proyecto de iniciativa.

Concluí la moderación señalando que más allá de una legislación, es un tema de educación y cultura. Que en América Latina tenemos como común denominador: el machismo, ya que conductas reconocidas en los hombres, son condenadas cuando las hacen mujeres.

Se debe cambiar la idiosincrasia para generar un cambio real, cambiar la cultura y percepción de la participación de las mujeres en todos los ámbitos, será importante para implementar y aplicar políticas públicas y leyes.

Al término de esta mesa de análisis, las parlamentarias fuimos invitadas para recibir un saludo del Congreso que se encontraba en sesión.

Conclusión

Cada avance, por muy pequeño que sea para acceder a un puesto de ejercicio de gobierno o actividades de la vida pública y cargos de elección popular, han representado la pérdida de espacios tradicionalmente ocupados por los hombres. Los cambios no han sido acompañados de programas efectivos, de usos y costumbres, de la cultura, de paradigmas, de roles tradicionales, de políticas transversales, horizontales y, en general, en la vida cotidiana, en la vida privada o familiar, en las instituciones públicas, para hacer consistente y realidad los principios de igualdad jurídica e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, por lo que podemos afirmar que la legislación ha avanzado más rápido que la realidad y aún falta mucho por hacer en la legislación.

Las mujeres aportan a la política puntos de vista, aptitudes y perspectivas diferentes que ayudan a conformar el programa político.

La Legislatura LXIV del Congreso de la Unión tiene un gran compromiso con la sociedad mexicana y latinoamericana, se debe impulsar una legislación adecuada e idónea para la realidad que vivimos hoy en día.

Las elecciones del pasado 1o. de julio en México serán históricas por muchas razones y una de ellas tiene que ver con la igualdad de género. El Congreso de la Unión tendrá un número equitativo de legisladores hombres y mujeres. El Senado de la República tendrá más legisladoras por primera vez, y en la Cámara de Diputados la distribución es casi igualitaria.

Estos resultados son un avance significativo, pero aún falta mucho por hacer para poder incorporar más funcionarias a la política y a la vida pública.

No se trata de incorporarlas por el simple hecho de ser mujeres, toda persona que acceda a un cargo o puesto público, antes que el género, debe demostrar su capacidad para asumir dicho cargo.

Dejo aquí el presente informe acompañado por la iniciativa de Ley contra la violencia política hacia las mujeres, expediente del proyecto de ley 03131/2017-CR, presentada 23 de julio de 2018, por varios congresistas peruanos, encabezados por la diputada Alejandra Aramayo. Para que sirva de referencia en el próximo trabajo legislativo en México.

Atentamente

Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala (rúbrica)

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Timbuktu”, que se llevará a cabo el miércoles 1 de agosto, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo (21).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y el Instituto Francés de América Latina.

Atentamente

Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto.

- Primer lugar: 150 mil pesos.
- Segundo lugar: 75 mil pesos.
- Tercer lugar: 50 mil pesos.

Bases completas:

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/banner/doc/Premio_2018.pdf

Atentamente

Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Jesús Zambrano Grijalva, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>